



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintidós (22) de junio de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	ABREVIADO – DECLARACIÓN DE PERTENENCIA
RADICADO	05001 31 03 002 1992 01699 00
ASUNTO	EN CONOCIMIENTO RESPUESTA A OFICIO.

En conocimiento de las partes la respuesta que al oficio N° 383 del 25 de mayo de 2021 allegara la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Norte.

Incorpora solicitud de expedición de oficios sin trámite. Téngase en cuenta el turno de radicación del oficio para los efectos pertinentes.

NOTIFÍQUESE

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
La Juez

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Se notifica el presente auto por **Estados Electrónicos** Nro. 095

Fijado hoy en la página de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/>

Medellín 23 de junio de 2021

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIA

Firmado Por:

BEATRIZ ELENA GUTIERREZ CORREA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f80af58cae7342bd65ec17bf1893d68a3acc9375c255103b6475b93e6c0e7d92

Documento generado en 22/06/2021 01:38:44 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>